



## **Acta de la Décimo Tercera Sesión del Comité Ejecutivo Nacional MCLCP**

**Jueves 09 de julio del 2009**

Reunidos en la sede institucional de la MCLCP, en la Calle Ureta 147, Miraflores, se dio inicio a la Sesión del Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP a las 9:17 a.m., con la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión.
2. Informes
  - Del Secretario Ejecutivo
  - Del Comité Ejecutivo Nacional
3. Pedidos
4. Orden del Día:
  - 4.1. Revisión y aprobación de las conclusiones y recomendación del Diálogo por la Concertación sobre Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural
  - 4.2. Revisión y aprobación del Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado a los Programas Presupuestales Estratégicos orientados a la protección de la infancia.

.....

### **1. Aprobación del actas de sesiones anteriores y de la agenda de esta sesión:**

Se aprobó el acta de sesión anterior y la agenda de esta sesión.

### **2. Informes:**

#### **2.1. Del Secretario Ejecutivo**

El Secretario Ejecutivo de la MCLCP dio inicio a la sesión informando acerca de la viaje del Presidente de la MCLCP a la ciudad de Pernambuco, Brasil, para participar como expositor en el Taller de inversión en Niñez con Enfoque Ético, organizado por World Visión del 8 al 10 de julio.

En segundo lugar, entregó a los participantes una copia de los acuerdos de la III Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarios Ejecutivos de la MCLCP, que se realizó el 25 y 26 de junio y que, tal como fue acordado por el CEN, fue diseñada para desarrollar una reflexión que permitiera precisar el rol de la Mesa en el

proceso abierto para abordar las demandas de inclusión de las poblaciones amazónicas y andinas. Los acuerdos comprenden tres áreas de acción: i) la participación de la MCLCP en los espacios de diálogo y consulta para el desarrollo de los pueblos amazónicos y los pueblos andinos; ii) la campaña nacional y descentralizada para ampliar y fortalecer la protección social y la lucha contra la pobreza; y iii) los temas de gestión institucional.

Luego, informó acerca de la participación de la MCLCP en las Mesas de Trabajo del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos y en la reunión de instalación del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Andinos. Con relación al Grupo de Pueblos Amazónicos, señaló que a partir de los avances en las mesas de trabajo se venía planteando tres preocupaciones: i) La coordinación entre las diferentes propuestas de trabajo; ii) el cronograma para las diferentes fases del trabajo, que comprende una etapa inicial en mesas de trabajo, luego las consultas regionales referidas a los cuatro temas y, finalmente, la elaboración del informe con las conclusiones y recomendaciones y iii) la continuidad del proceso en el contexto del cambio de Gabinete y la preocupación de los representantes indígenas por la detención de sus dirigentes.

Con relación al Grupo de Pueblos Andinos, entregó una copia del oficio enviado al Ministro de Agricultura acreditando a los representantes de la MCLCP en las mesas de trabajo, que se reunirán en Andahuaylas el 23 y 24 de julio. Los temas de estas mesas son: i) decretos legislativos y aspectos legales presentes en el acta de Andahuaylas; ii) proyectos de infraestructura; iii) desarrollo productivo; y iv) desarrollo social. Al respecto, mencionó que a diferencia del Grupo Nacional de los Pueblos Amazónicos, en este Grupo no se tiene prevista la realización de consultas regionales.

En cuarto lugar, Carmen Lora, del equipo técnico nacional, informó sobre la reunión de la Comisión de Supervisión y Transparencia de JUNTOS realizada el 4 de julio. De acuerdo con la ayuda memoria que se entregó a los participantes, en esta reunión se analizó algunos casos críticos en la ejecución del programa. Mencionó dos de esos casos: i) la suplantación de personas beneficiarias en el cobro de las transferencias detectadas por los comités locales de supervisión y transparencia, y, ii) exigencia de determinados funcionarios de establecimientos de salud hacia las beneficiarias (compra de tarjetas de polladas pro-fondos) para que sean atendidas. Señaló que el Presidente y la Directora Ejecutiva del Programa JUNTOS participaron en esta reunión.

En quinto lugar, el Secretario Ejecutivo dio cuenta de su participación en la reunión del Comité Directivo de la Iniciativa Contra la Desnutrición Crónica Infantil, llevada a cabo el 7 de julio. Al respecto, informó que se venía preparando un balance sobre las acciones del Gobierno para reducir la desnutrición al finalizar el tercer año de gestión. Entregó una copia del esquema que se viene trabajando y mencionó como antecedente los Balances y elaborados en los años 2007 y 2008, que en su oportunidad fueron entregados al Presidente del Consejo de Ministros y a la Secretaría Técnica de la CIAS.

A continuación, dio cuenta de la solicitud de PRODES para organizar conjuntamente con la MCLCP la Evaluación Rápida de Campo sobre los mecanismos de participación ciudadana creados en el marco del proceso de

descentralización. Entregó una copia de la solicitud y del anexo en que se presenta las características de la metodología y los alcances de esta evaluación. Señaló, que tomando como referencia los criterios establecidos por el CEN para evaluar este tipo de solicitudes, en la medida que existía ya una relación de cooperación con PRODES en estos temas y que una evaluación así era del interés de la MCLCP, de no haber objeción de algún integrante del CEN, correspondía aprobar esta solicitud.

Acto seguido, informó sobre las actividades del Colectivo por el Buen Gobierno, destacando primero la reunión del 30 de junio con el Secretario de Descentralización de la PCM en la que se revisó el Informe Anual sobre Descentralización presentado por el Presidente del Consejo de Ministros al Congreso de la República y, en segundo término, a la edición de díptico para promover el uso de los Portales de Transparencia de los Gobiernos Regionales y las Municipalidades.

Finalmente, se refirió a las actividades del Colectivo por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, destacando en primer lugar la propuesta enviada al MIMDES con el diseño de un programa presupuestal estratégico para el incremento de la protección de los niños frente a la violencia y, en segundo término, las coordinaciones con las mesas regionales para la organización de los Encuentros de Niños, Niñas y Adolescentes 2009 impulsado por la CONADENNA.

## **2.2. Del Comité Ejecutivo Nacional**

No hubo informes de los integrantes del CEN

## **3. Pedidos:**

No hubo pedidos de los integrantes del CEN

## **4. Orden del Día:**

### **4.1. Revisión y aprobación de las conclusiones y recomendación del Diálogo por la Concertación sobre Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural**

El Secretario Ejecutivo de la MCLCP empezó este punto reseñando los contenidos de la relatoría del Diálogo por la Concertación sobre Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, realizado el 4 de junio, de la cual forma parte las conclusiones y recomendaciones que se revisarían en esta sesión. Recordó además que este documento fue entregado en la anterior sesión para su revisión por los integrantes del CEN y sus instituciones.

- La relatoría comprende tres asuntos: i) las consideraciones sobre el impacto de la crisis internacional en la problemática de la seguridad alimentaria y el desarrollo rural, en donde se abordan temas como la distinción entre cambios coyunturales y cambios estructurales, la necesaria integralidad de las estrategias de desarrollo rural y seguridad alimentaria y el problema de la institucionalidad de la gestión de estas estrategias; ii) el

análisis de la situación y las propuestas de los grupos de trabajo que se conformaron en el marco del diálogo, en donde se abordan temas como la disponibilidad de alimentos y el uso de los recursos naturales, la infraestructura pública y el acceso de alimentos, el déficit calórico y el diseño e implementación del Programa Estratégico de Productividad Rural y sanidad agraria y iii) conclusiones y recomendaciones.

A continuación señaló que las conclusiones del Diálogo por la Concertación sobre Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural llaman la atención sobre la heterogeneidad del espacio rural; el estancamiento estructural como rasgo dominante; las secuelas del conflicto armado interno; la emergencia de nuevas prácticas y experiencias validadas con impactos positivos en mejora de la producción y productividad agropecuaria; el impacto del cambio climático y el calentamiento global en el sector rural; el rol estratégico del sector rural en el desarrollo nacional y las altas tasas de pobreza y pobreza extrema (monetaria y no monetaria). Como resultado de ello, se afirma que la seguridad alimentaria y desarrollo rural no pueden ni deben ser vistos como temas sectoriales.

Las recomendaciones se organizan tomando como referencia las propuestas de la MCLCP aprobadas en el 2008. Respecto de estas propuestas se analiza en primer lugar lo avanzado en estos años en cuanto a seguridad alimentaria y desarrollo rural y, en segundo término, las acciones y medidas que es necesario adoptar para construir sobre lo avanzado:

- a. En cuanto al impacto general de la crisis en la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.
- b. En cuanto a la disponibilidad de alimentos, el uso de recursos naturales y la estrategia de seguridad alimentaria.
- c. En cuanto a la Infraestructura pública, el acceso a alimentos y el desarrollo rural.
- d. En cuanto al déficit calórico, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.
- e. En cuanto al diseño y las estrategias de implementación del Programa Presupuestal Estratégico Productividad Rural y Sanidad Agraria.

Durante el diálogo, intervinieron los representantes del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía y Finanzas, CONADES, CONAMOVIDI, y Ministerio de la Producción, quienes sugirieron las siguientes precisiones en las propuestas:

}

- Mencionar la relación entre estas propuestas y las recomendaciones que se vienen planteando en torno al informe nacional sobre los avances en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.
- Con relación a la problemática del estancamiento estructural, mencionar el riesgo de no avanzar en la implementación del Programa Mi Chacra Productiva, cuyo Consejo Directivo no se ha vuelto a reunir y como producto de ello no se conoce las acciones desarrolladas para definir la línea de base del programa.
- Respecto al segundo paquete de recomendaciones, en cuanto a la disponibilidad de alimentos, el uso de recursos naturales y la estrategia de seguridad alimentaria, se sugirió separar y presentar como una

recomendación aparte las medidas relacionadas con la propiedad de la tierra.

- Explicitar en las recomendaciones el punto relacionado con el fortalecimiento de la institucionalidad de la estrategia de seguridad alimentaria, que aparece varias veces en la relatoría, pero no está suficientemente destacado en las recomendaciones.

Con cargo a incorporar estas sugerencias y consideraciones, se aprobó las conclusiones y recomendaciones del Diálogo por la Concertación sobre Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural. Los términos del acuerdo se indican en la siguiente sección de esta acta.

A propósito de este punto, en el contexto del cambio de Gabinete, se planteó también la necesidad de remitir a los nuevos ministros las propuestas concertadas entre Estado y sociedad en el espacio de la Mesa.

#### **4.2. Revisión y aprobación del Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado a los Programas Presupuestales Estratégicos orientados a la protección de la infancia.**

Carmen Lora y Carlos Arámbulo del Equipo Técnico de la MCLCP presentaron el Primer Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado al Programa Salud Materna y Neonatal 2009.

Al igual que los reportes correspondientes al Programa Articulado Nutricional y al Programa Logros de Aprendizaje, el reporte sobre la ejecución del Programa Salud Materna y Neonatal comprende el periodo enero – marzo 2009 y contiene cinco puntos: el diseño del PPE; la ejecución presupuestal y las metas físicas; las modificaciones a la asignación y la ejecución presupuestal durante el primer trimestre 2009; la implementación y ejecución del programa presupuestal estratégico en las regiones y, finalmente, las iniciativas institucionales en curso en el sector público y en la sociedad civil.

Seguidamente, teniendo en cuenta que el reporte fue enviado por correo electrónico a los integrantes del CEN para su revisión, se reseñó los aspectos más relevantes en cada uno de los cinco puntos.

Durante el diálogo, intervinieron los representantes del Ministerio de Salud, CONFIEP, Ministerio de Agricultura, y CGTP, quienes felicitaron y destacaron el trabajo realizado por el Grupo de Seguimiento Concertado y sugirieron las siguientes precisiones en el reporte:

- Mencionar las dificultades que existen para el análisis de la información sobre mortalidad materna y neonatal, dado que las cifras disponibles corresponde al año 2000, no existiendo una estimación oficial actualizada, lo que milita la evaluación del nivel de cumplimiento del resultado asociado a este programa presupuestal estratégico. Al respecto, conviene tener en cuenta la recomendación de la Defensoría del Pueblo para adoptar las medidas orientadas a la actualización de las estadísticas sobre muerte materna.

- La necesidad de incorporar en el análisis sobre la ejecución presupuestal la información sobre las específicas de gasto en el caso de los gobiernos regionales, dado que su mayor ejecución respecto del Gobierno Nacional podría estar relacionada con el hecho de que su asignación tienen un importante componente para el pago de planillas.
- Teniendo en cuenta la importancia de los aspectos preventivos, es necesario subrayar la necesidad de la participación de las organizaciones de la sociedad en la promoción de la salud y la posibilidad, por tanto, de impulsar esa participación desde el espacio de las mesas regionales. Se mencionó en particular el caso de Puno, a partir de los problemas asociados al friaje. Al respecto se planteó la necesidad de fortalecer las coordinaciones de la Mesa Regional con la Dirección de Salud.

Con cargo a incorporar las precisiones que deriven del análisis de la ejecución presupuestal de los gobiernos regionales y confirmando la pertinencia de las alertas propuestas, se aprobó este reporte trimestral. Los términos del acuerdo se registran en la siguiente sección de esta acta.

A propósito de la revisión y aprobación de este reporte, se consideró necesario recordar que en una sesión anterior del CEN se acordó que durante el año 2009 la Mesa emitiría tres reportes trimestrales de seguimiento concertado.

## **5. Acuerdos:**

- 5.1. Aprobar la solicitud de PRODES para desarrollar conjuntamente con la MCLCP la Evaluación Rápida de Campo sobre los mecanismos de participación ciudadana creados en el marco del proceso de descentralización.
- 5.2. Con relación a las conclusiones y recomendaciones del Diálogo por la Concertación sobre Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, se acordó:
  - 5.2.1. Aprobar las conclusiones y recomendaciones, incorporando una recomendación relativa a la propiedad de las tierras.
  - 5.2.2. Encargar a la Secretaría Ejecutiva el envío de estas recomendaciones y propuestas a las entidades vinculadas a la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.
- 5.3. Con relación al Primer Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado al Programa Salud Materno Neonatal año 2009, se acordó:
  - 5.3.1. Aprobar el Primer Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado al Programa Salud Materno Neonatal en el año 2009, incorporando las precisiones que deriven del análisis de la ejecución presupuestal de los gobiernos regionales
  - 5.3.2. Encargar a la Secretaría Ejecutiva el envío de los reportes específicos a las instituciones directamente relacionadas con la implementación de este programa.
  - 5.3.3. Coordinar con la Mesa Regional de Puno el impulso a la participación de las organizaciones de la sociedad en las actividades de promoción de la salud materna y neonatal.

## Documentos entregados:

### Sobre los puntos de agenda

- Invitación de Visión Mundial Brasil. Taller de Inversión en Niñez con Enfoque Ético, en Pernambuco, Brasil, del 8 al 10 de julio.
- Ayuda Memoria. Acuerdos de la III Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarios Ejecutivos de la MCLC. Lima, 26 y 27 de junio del 2009.
- Acta del Acuerdo del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos. Lima, 22 de junio.
- Oficio N° 511-2009-MCLCP: Participación de la MCLCP en las Mesas de Trabajo del Grupo Nacional de Coordinación para el desarrollo de los Pueblos Amazónicos.
- Acta de Instalación de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en extrema pobreza. Lima, 30 de junio.
- Oficio N° 528-2009-MCLCP: Participación de la MCLCP en las Mesas de Trabajo del Grupo Nacional de Coordinación para el desarrollo de los Pueblos Andinos.
- Informe de la Reunión del Comité de Supervisión y Transparencia del Programa JUNTOS. Lima, 4 de julio.
- Iniciativa contra la desnutrición infantil. Balance y Recomendaciones sobre las acciones del Gobierno Nacional para Reducir la Desnutrición al finalizar el tercer año de gestión: índice de contenidos.
- Solicitud de PRODES para organizar conjuntamente la Evaluación Rápida de Campo sobre los mecanismos de participación ciudadana creados en el marco del proceso de descentralización
- Índice del Informe Anual sobre la Marcha de la Descentralización 2008 y Propuesta de Agenda de Prioridades 2009. PCM-Secretaría de Descentralización.
- Proyecto del Díptico elaborado en el Colectivo por el Buen Gobierno para promover el uso de los Portales de Transparencia.
- Oficio N° 515-2009-MCLCP: Propuesta de Programa Presupuestal Estratégico para el Incremento de la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes frente a la Violencia” remitida a la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social.
- Carta N° 047-CONADENNA-09: Coordinación con las Mesas Regionales para la organización de los Encuentros de Niños, Niñas y Adolescentes 2009.
- Conclusiones y recomendaciones. Diálogo por la Concertación “La Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Rural”. Lima, 04 de junio.
- Primer Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado al Programa Presupuestal Estratégico Salud Materno Neonatal 2009.
- Resolución N° 61/295 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.
- Informe Macro N° 227-2009-CG/PSC-IM: “Evaluación de la Gestión de los Programas Sociales desde la Perspectiva del Control-Julio 2007 a Junio 2008”.
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF: Aprueban el Reglamento de la Ley N° 28056-Ley Marco del Presupuesto Participativo.

**Miembros del CEN de la MCLCP** (representantes titulares o alternos de las instituciones):

**Federico Arnillas Lafert**

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

**John Romero**

Representante del

Presidente del Consejo de Ministros

**Gustavo Minaya**

CGTP

Sector Organizaciones Gremiales

**Alejandro Olivares**

Direc. Gral. Asuntos Económicos y Sociales

Ministerio de Economía y Finanzas

**Relinda Sosa**

CONAMOVIDI

Sector Organizaciones Sociales

**Rosa Vilca**

Dirección General de Salud de las Personas

Ministerio de Salud

**Luis Sirumbal**

ANC

Sector ONGs

**Rodolfo Beltrán**

Representante

Ministro de Agricultura

**Ana Tallada**

CONADES

Sector Organizaciones de Redes

**Pedro Morales**

Asociación de Municipalidades del Perú

Sector Gobiernos Locales

**Jorge Bravo**

Comité Interconfesional del Perú

Sector Iglesias

**Fernando Villarán**

CONFIEP

Sector Empresarial

**Walter Blake**

COEECI

Sector Cooperación Internacional

**Pedro Gamio**

CONFIEP

Sector Empresarial

**Gustavo González**

Despacho Viceministerial

Ministerio de la Producción